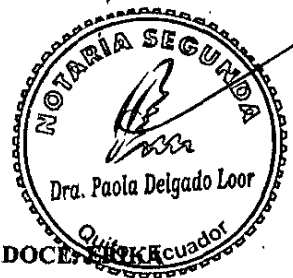
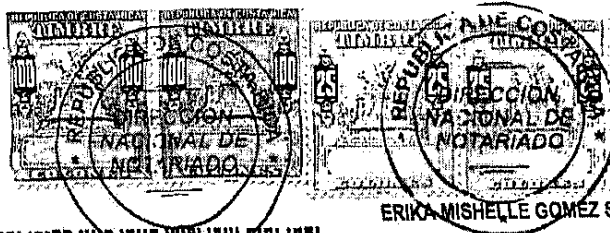




Lexis Abogados
COSTA RICA



CERTIFICACIÓN NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO- DOS MIL DOCE. MISHELLE GOMEZ SOTO. NOTARIA PÚBLICA, CON OFICINA ABIERTA EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, SAN PEDRO DE MONTES DE OCA, OFIPLAZA DEL ESTE, LOCAL A-CINCO, CERTIFICA: Con vista del Registro Nacional de la República de Costa Rica, Sistema de Imágenes Digitalizadas, Sección de Personas Jurídicas, al tomo quinientos setenta y uno, Asiento setenta y ocho mil novecientos veintitrés, y a la cédula de persona jurídica número **TRES-CIENTO UNO-CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA:** (i) *La existencia y vigencia legal de la compañía al día de hoy, con domicilio en la provincia de San José, San Rafael de Escazú, de Carrión en Multiplaza ciento cincuenta metros al sur, Edificio Terraforte, Lex Counsel, denominada PACIFIC MANAGEMENT & CONSTRUCTION SOCIEDAD ANÓNIMA. Advierto que certifico en lo conducente; y que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo transcrito, de conformidad con el artículo ciento diez del Código Notarial. ES TODO. FIRMO LA PRESENTE, A SOLICITUD DEL SEÑOR GABRIEL LIZAMA OLIGER, PARA SU USO POR LA SOCIEDAD. LO ANTERIOR SE EMITE PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN ANTE EL CONSULADO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR. FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, A LAS DOCE HORAS DEL VENTITRES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE. ES CONFORME. AGREGO Y CANCELO LOS TIMBRES DE LEY.*



ERIKA MISHELLE GOMEZ SOTO



1 8 3 9 9 8 4

944 211 2055 9 200



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Curridabat, Edificio Galerías del Este, frente a Plaza Preses

San José, Costa Rica



CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, **HACE CONSTAR**: Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO de la notaria pública **ERIKA MISHELLE GOMEZ SOTO**, CÉDULA **108390984**, CARNÉ NÚMERO **9442**, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a la fecha en que la notaria expidió el presente documento, se encontraba habilitada en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME**. San José, al ser las **trece horas ocho minutos del veintiséis de marzo del año dos mil doce**. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



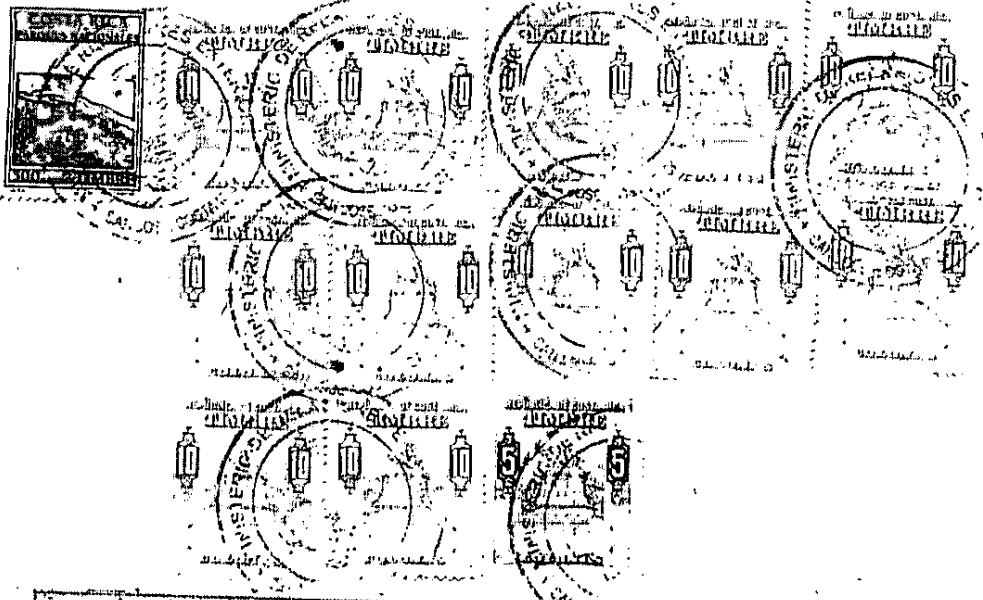
Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

GVM



DNN

24613794



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays)

Código: CDDI38Q2SVX
(Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Manuel Rodríguez Jiménez
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Director Ejecutivo
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de l'emploi de)

Certificado
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A)

6. El: 26/03/2012
(On - Le)

7. Por: Grayland Castro Canillo
(By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 16733
(Under number - Sous le numéro)



[Handwritten signature]

10. Firma:
(Signature - Signature)

Nombre del titular: PACIFIC MANAGEMENT Y CONSTRUCTION S.A.
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma
(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages - Nombre de pages)

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a

3^{ra} MAR. 2012

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été

16697

A-11 0016597